



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 34

Acta número treinta y cuatro de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, con la asistencia de los siguientes concejales:

Miembros Presentes

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS

Mariana Calvo Brenes	Vice Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente
-------------------------------------	----------

FUNCIONARIO AUSENTE

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
---------------------------------	------------

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION.

ARTICULO II: AUDIENCIAS:

1-Gabriel Zúñiga Solano

2-José Antonio Quesada Benavides

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°33-2021

Sesión Ordinaria N°05-2021

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA – VICE INTENDENCIA

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO IX: CIERRE DE SESIÓN

Roberto Martínez Brenes comenta ¿todos de acuerdo con la agenda del día?

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro aprueban la agenda en forma unánime y firme. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO I: ORACION.

A cargo del concejal propietario Edwin Antonio Hidalgo Montenegro.

ARTICULO II: AUDIENCIAS: 1-Gabriel Zúñiga Solano.



46 Al ser las 6:06 pm ingresa el señor Gabriel Zúñiga Solano y se precede a presentar
47 todos los presentes.

48 Roberto Martinez Brenes comenta don Gabriel a partir de este momento
49 tiene 15 minutos para exponer su caso.

50 Gabriel Zúñiga Solano comenta bueno yo vengo a pedir la ayuda de ustedes
51 con el tema de una segregación de un lote, mi propiedad esta frente a calle publica
52 en barrio La Esperanza en El Descanso, la situación por la que yo necesito segregar
53 es para remodelar la casa que actualmente tiene problemas estructurales
54 importantes, dado el tamaño del terreno no es para opción de bono ya lo intenté,
55 me dicen que venda un lote para poder hacer los arreglos, ya yo estuve haciendo
56 las cotizaciones de cuanto puede costar el arreglo y ronda entre 7 u 8 millones, yo
57 personalmente no tengo la liquidez económica la única opción que tengo es vender
58 un lote, es por necesidad no es un lujo, yo entiendo que el terreno esta en el Plan
59 Regulador que permite la segregación de dos lotes de máximo 200 cuadrados cada
60 uno, eso fue en el 2016 y no hubo tanta comunicación, yo tuve que segregar un lote
61 de un proceso sucesorio de mi padre que cuando él murió no estaba segregado sin
62 saber lo del Plan Regulador, no tuve problema en ese momento con el topógrafo.
63 Anteriormente me habían solicitado un informe de un ingeniero yo hice la inversión
64 pagué el ingeniero y aún así no me ayudaron.

65 Roberto Martinez Brenes comenta don Gabriel entiendo su caso, lo vamos
66 a pasar a la comisión de Plan Regulador para presentarle a usted una respuesta
67 más concreta.

68 Gabriel Zúñiga Solano comenta si tienen a bien ir a realizar una inspección
69 al lugar yo no tengo ningún problema.

70 Roberto Martinez Brenes comenta muchas gracias lo tomaremos en cuenta.
71 Al ser las 6:15 p.m. se retira el señor Gabriel Zuñiga Solano.

72 Roberto Martinez Brenes comenta tal vez la comisión de Plan Regulador se
73 suavice, no todas las personas vienen aquí a pedir segregación y ver quien ocupa
74 y quien no.

75 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que no ha todas las personas
76 se les ha dicho que no, pero debemos de tener una justificación adecuada del
77 porque dimos el sí. Otra cosa que les quiero mencionar tal vez porque ustedes están
78 empezando la gente siempre dan su versión y vienen aquí llorando y después
79 vienen aquí en contra, hay que pensar bien las decisiones antes de tomarlas.

80 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta eso es como arma de doble filo, y en
81 este caso cuando estaba Francisco lo que él decía era que demandara el ingeniero,
82 uno nunca sabe un terremoto o un desastre y si es importante establecer
83 parámetros que sí y que no.

84 **Se traslada a la comisión de Plan Regulador.**

85 2- José Antonio Quesada Benavides

86 Al ser las 6:20 pm ingresa el señor José Antonio Quesada y se procede a presentar
87 todos los presentes.

88 Roberto Martinez Brenes comenta don José Antonio a partir de este momento
89 tiene 15 minutos para exponer su caso.

90 José Antonio Quesada Benavides comenta el asunto es que yo he venido
91 insistiendo durante bastante tiempo y he llenado las formas que me ha pedido la



92 municipalidad, como cuatro veces las he presentado durante 5-6 años, he estado
93 pidiendo un paja de agua y no ha habido forma y necesito saber si no hay pajas, el
94 lote en dos ocasiones se ha estado por vender pero no compran el lote porque no
95 hay agua, y tengo otro problema que cuando yo hice las primeras casas hace como
96 unos 10 años maso menos tuve el mismo problema y dos casas de esas están
97 pegadas a la misma paja, por medio de Guido cuando trabajaba y por medio de
98 Roldan, yo quiero estar al día.

99 Roberto Martinez Brenes comenta ¿en dónde está ubicada esa propiedad?

100 José Antonio Quesada Benavides comenta a lado atrás de donde era la finca
101 de Elías Zúñiga, por La Hacienda.

102 Roberto Martinez Brenes comenta ¿hace cuanto tiene usted pegado esa
103 agua con esas dos casas?

104 José Antonio Quesada Benavides comenta como 8 años. Y hace como 6
105 años la casa la vendí, no ha habido problema porque no hay faltante de agua.

106 Roberto Martinez Brenes comenta y usted todos esos años ha reportado que
107 esa paja abastece dos casas.

108 José Antonio Quesada Benavides comenta claro que sí.

109 Roberto Martinez Brenes comenta ¿y en ese sector ya cuentan con
110 medidores?

111 José Antonio Quesada Benavides comenta no, todavía no.

112 Mariana Calvo Brenes comenta ¿y las casas están en propiedades
113 independientes?

114 José Antonio Quesada Benavides comenta sí, ya están segregadas.

115 Mariana Calvo Brenes comenta ¿y cuentan con los permisos de
116 construcción?

117 José Antonio Quesada Benavides comenta si todo en orden. De hecho, hace
118 tres o cuatro meses mandé a mi hijo a pagar y le dijeron que yo debía una cuenta
119 de 400.000, me querían cobrar dos veces lo que yo ya había pagado, yo quiero
120 evitar esos desordenes.

121 Mariana Calvo Brenes comenta y con respecto a independizar las pajas ¿qué
122 le dijo el compañero del Acueducto?

123 José Antonio Quesada Benavides comenta que no hay pajas.

124 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y usted llenó los formularios?

125 José Antonio Quesada Benavides comenta si claro.

126 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta a todos se les ha negado el agua,
127 hasta ahora que liberamos San Isidro. Estamos trayendo un nuevo caudal de agua
128 para liberar El Bajo, La Hacienda y todo ese sector, seriamos irresponsables si
129 brindamos un servicio que no tenemos, llevamos más de 3 años trabajando para
130 traer dos caudales de agua.

131 Roberto Martinez Brenes comenta ¿usted lo que está solicitando es
132 independizar esa paja de agua que abastece dos casas y además una paja de agua
133 más?

134 José Antonio Quesada Benavides comenta sí, si se puede sí.

135 Roberto Martinez Brenes comenta vamos a pasar esto a la Comisión de
136 Acueducto para brindarle una respuesta.

137 Al ser las 6:48 p.m. se retira el señor José Antonio Quesada Benavides.



138 **Se traslada a la Comisión de Acueducto.**

139 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

140 Sesión Ordinaria N° 33-2021

141 Roberto Martínez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al
142 acta número 33?

143 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿la ruta hacia Pacayas ya se
144 quitó el derrumbe? ¿eso pertenece a Cervantes?

145 Mariana Calvo Brenes comenta eso lo ve Gustavo y Betsy.

146 Roberto Martínez Brenes comenta ¿que pasaría si la municipalidad toma su
147 maquinaria y limpia esa parte, habría algún inconveniente?

148 Mariana Calvo Brenes comenta a lo que he aprendido este tiempo siempre
149 hay que ser respetuoso en el área de acción de una institución porque se adquiere
150 una responsabilidad, la ingeniera conoce más de temas legales y a lo que he
151 escuchado no se puede invertir recurso municipal en sitios que no son de nuestra
152 competencia dígame ruta nacional, como es esta ruta o propiedad privada,
153 evidentemente no es tan complicado limpiar esta ruta pero se adquiriría una
154 responsabilidad. Además, se han tardado por el caso Cochinilla.

155 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación el acta número 33,
156 quien esté de acuerdo que levante la mano.

157 ACUERDO N°2 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
158 ACUERDA; En forma unánime y firme; Por no tener más asuntos que objetar se
159 aprueba el acta anterior, con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
160 Roberto Martínez Brenes, Ana Jaqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez
161 Aguilar, Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Hidalgo Montenegro este
162 concejo dispone aprobar con las observaciones anteriores del acta de sesión
163 ordinaria número treinta y tres del dos mil veintiuno. **ACUERDO**
164 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

165 Roberto Martínez Brenes comenta ¿alguna duda o consulta con respecto al
166 acta número 05 de la sesión extraordinaria del jueves 19 de agosto?

167 Se somete a votación el acta número 05 de la sesión extraordinaria, quien
168 esté de acuerdo que levante la mano.

169 ACUERDO N°3 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
170 ACUERDA; En forma unánime y firme; Por no tener más asuntos que objetar se
171 aprueba el acta anterior, con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
172 Roberto Martínez Brenes, Ana Jaqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez
173 Aguilar, Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Hidalgo Montenegro este
174 concejo dispone aprobar el acta de sesión extraordinaria número cinco del dos mil
175 veintiuno. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

176 ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

177 **1-Cervantes, 18 de agosto de 2021. Señores Concejo Municipal. CMD**
178 **Cervantes. Ref. Caso de la señora María Argentina Zúñiga Ramírez. Estimados**
179 **señores. En respuesta a oficio SMC-0321-06-2021 en cuanto al acuerdo N7, Artículo**
180 **III, Punto 8 Inciso H, le informo que según información catastral (zona catastrada)**
181 **del Registro Nacional el acceso que atraviesa la finca No. 193284 a nombre de la**
182 **Sra. Argentina Zúñiga Ramírez, ante este departamento no existe acta u acuerdo**
183 **donde se haya dado la aprobación de camino público en cuestión. No obstante,**



184 revisando el mapa catastral el camino sale oficializado como parte de la capa de
185 vías, información que es basado en documentación de visados que posiblemente
186 se dieron antes del 2004. Sin más por el momento y esperando su valiosa
187 respuesta, me despido. Ing. Betsy Quesada Echavarría. Depto. Gestión Vial. CMD
188 de Cervantes.

189 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación para brindarle a la
190 señora Argentina el oficio brindado por el ingeniera Betsy.

191 ACUERDO N4: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
192 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
193 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
194 Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro; este
195 concejo le comunica que en respuesta a su solicitud de información y acta donde
196 se hizo público el camino cerca o en la propiedad número de plano C-436366-1997
197 se le consultó a la ingeniera Betsy Quesada del Departamento de Gestión Vial la
198 cual nos respondió en el oficio CMDC-IGV-051-08-2021, el cual se adjunta y
199 además este Concejo acuerda apegarse a lo comunicado en dicho oficio.
200 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
201 COMUNIQUESE.

202 **2-Cervantes, 24 de agosto 2021.** Concejo Municipal Distrito de Cervantes.
203 Distinguidos miembros de concejo reciban un cordial saludo de los vecinos el
204 proyecto de vivienda Los Ángeles, ubicado en el barrio Los Ángeles conocido como
205 el tajo, mediante la presente quisiéramos comunicarles varias observaciones
206 referentes a nuestro lugar de residencia, el proyecto lleva poco más de 4 años de
207 haber iniciado las construcciones propiamente en el sector de adentro, puesto que
208 frente a calle publica y calle Los Quesada iniciaron construcciones mucho antes,
209 desde entonces no hemos recibido ninguna manifestación de su institución, nos
210 tienen en total abandono principalmente en tema de calles.

211 El proyecto consta de 56 lotes, los cuales ya casi están construidos todos, en
212 el sector que nombraremos adentro las calles son una vergüenza, no hemos sido
213 merecedores ni tan siquiera de un lastrado digno, lo que aquí esta es lo que los
214 vecinos con mucho esfuerzo hace años hicimos con maquinaria pagada por
215 nosotros mismos. No tenemos mantenimiento alguno, la única obra realizada fue un
216 alcantarillado a la entrada que igualmente lo dejaron con lastre, la entrada a la
217 alameda que asfaltaron cuando mejoraron la calle de arriba, fuera de ahí en estos
218 pocos más de 4 años no hemos recibido nada de mantenimiento, ni tan siquiera con
219 el monte. Es indignante ver que hace unos meses donaron hamacas y toboganes
220 para centros de entretenimiento para los niños y no se acordaran de nuestro barrio
221 donde hay mucha niñez, el pasado 2 de julio se hizo una denuncia vía WhatsApp
222 municipal donde se indica que el monte está abarcando más del 50% de nuestra
223 calle y hasta el momento no se ha hecho nada al respecto y lo que se indicó fue que
224 le pasaría nuestra inquietud al señor intendente.

225 Esperamos que esta vez si seamos escuchados, porque los vecinos del
226 fondo sufren mucho con las lluvias, se imposibilita el tránsito, ahí tenemos adultos
227 mayores, niños pequeños y tenemos un niño especial con una madre enferma, los
228 cuales se merecen una calle digna para poder salir de sus hogares principalmente
229 en época de lluvia.



230 Adjuntamos evidencia de la denuncia, fotografías del total abandono de
231 nuestro barrio de su parte y dictámenes médicos de los vecinos que más necesitan
232 de su colaboración con las calles. Para notificaciones con la señora María Fernanda
233 Castillo Salas vecina del proyecto de vivienda. Sin más por el momento y esperando
234 pronta respuesta se despiden los vecinos de barrio Los Ángeles. Se adjuntan 32
235 firmas.

236 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta eso nosotros lo vimos la semana pasada
237 en Junta Vial y tienen razón, pero lo primero es lo primero hay que hacer la cañería
238 y cajas de registro, no se va a romper cuando ya está asfaltado.

239 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta eso viene en el presupuesto que
240 acabamos de aprobar, lo del monte si sería bueno darle seguimiento.

241 Mariana Calvo Brenes comenta y ¿ese monte esa atrás de todas las casas?

242 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta por donde vive Max de ahí para
243 abajo.

244 Roberto Martinez Brenes comenta podemos tener colaboración de ellos
245 como barrio.

246 Mariana Calvo Brenes comenta no tenemos el personal como tal yo creo que
247 necesitamos una plaza de peón para limpieza, ahí tenemos a los muchachos del
248 acueducto, Max con la vagoneta y Andrés con el back hoe, además es un barrio
249 muy joven. Hay que ser muy cuidadosos con el tema del presupuesto porque yo
250 antes me emocionaba cuando se aprobaba aquí y le decía a la gente y pasaba algo,
251 es muy incierto y hay que tener mucho cuidado.

252 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta otro tema que tocan es de los
253 juegos infantiles el play, no sé Mariana que posibilidad hay de que esta en el barrio
254 San Pancracio, en ese sector no hay muchos chicos y me parece que quedó como
255 encerrado, de trasladar ese de San Pancracio al barrio Los Ángeles.

256 Mariana Calvo Brenes comenta no les puedo emitir ningún criterio porque la
257 verdad no se como fueron las decisiones, la verdad desconozco y no sé si se pueda
258 trasladarlo.

259 Roberto Martinez Brenes comenta no se vería bien arrancarlo de ahí y
260 ponerlo en otro lado.

261 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo que estoy en la Junta Vial uno ve
262 caminos más viejos que no han sido reparados como por ejemplo Toro Loco, Los
263 Ángeles es un barrio muy joven, las personas piensan que los tenemos
264 abandonados, pero no es así.

265 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación para responderles
266 que el asfaltado se va a incluir en futuros presupuestos y pasar la nota a la
267 administración para que se tome en cuenta lo del monte.

268 ACUERDO N5: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
269 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
270 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
271 Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro; este
272 concejo le comunica con respecto a la solicitud de reparación de caminos y
273 hamacas y toboganes será tomado en cuenta en la formulación de presupuestos
274 futuros, con el tema del crecimiento del monte esa situación será trasladada a la



275 parte administrativa para que sea debidamente atendido. ACUERDO
276 DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE. C.c Gustavo Castillo Morales.

277 **3-**Buena tardes. De parte de El Pollote Cervantes es un gusto colaborar con
278 dicha actividad para la cual daremos 2 combos número 4, los cuales cuentan con:
279 1 hamburguesa ¼ libra, 1 papita personal, 1 refresco 600 ml. Cada combo igual.
280 Les agradezco habernos tomado en cuenta.

281 **4-** Moravia, 12 de agosto de 2021. Señoras y señores. Secretarías Concejos
282 Municipales. MUNICIPALIDADES E INTENDENCIAS. Estimadas señoras y
283 estimados señores:

284 Reciban un saludo cordial. El Instituto Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
285 y el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la
286 Universidad Estatal a Distancia se complacen en invitar a todas las personas
287 concejales y síndicas propietarias y suplentes del país, a participar del Programa de
288 capacitación dirigido a Concejos de Distrito IFAM – UNED 2021-2022, el cual consta
289 de 3 módulos de capacitación en temas relacionados con el quehacer local. En ese
290 sentido, agradecemos la difusión entre las sindicaturas de su municipalidad de esta
291 invitación, a fin de que éstas, a su vez, la hagan extensiva a sus concejalías.

292 El programa da inicio en septiembre 2021 con el Módulo I sobre las
293 competencias del Concejo de Distrito con una serie de Seminarios virtuales y
294 gratuitos denominados “Gestión Distrital del desarrollo”. Para participar de todos
295 los seminarios virtuales, solo debe registrarse en el enlace: IFAM-UNED
296 Capacitación a Concejos de Distrito.

297 Un día antes de cada seminario se les enviará a sus correos electrónicos el
298 acceso a cada una de las actividades. Los contenidos y fechas de las actividades
299 se detallan a continuación:

300 Las personas interesadas en recibir el certificado deben participar en los
301 seminarios y realizar el curso de autocapacitación denominado Gestión distrital del
302 desarrollo, disponible en la plataforma virtual educativa de la UNED, Academia
303 Municipal (<https://academiamunicipal.uned.ac.cr/>). Para ello deben registrarse en
304 academiamunicipal.uned.ac.cr , inscribirse en el curso y presentar las evidencias en
305 el tiempo solicitado en la plataforma. Los pasos de registro los pueden ver en el
306 enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IQIH1JDkFUE>.

307 Agradecemos de antemano su colaboración haciendo extensiva esta
308 invitación a todas las personas integrantes de los Concejos de Distrito de su cantón.
309 Para más información se pueden comunicar con la Unidad Capacitación y
310 Formación de IFAM, correo capacitacion@ifam.go.cr, o con Marnie Sánchez al
311 teléfono 22803185 o al correo instituto@uned.ac.cr.

312 Roberto Martínez Brenes comenta hay algún interesado.

313 Se queda a la espera de más información.

314 **5-**Lunes 23 de agosto de 2021. Oficio DE-E-203-08-2021. Señores y Señoras
315 Alcaldes(as) y Vicealcaldes(as). Presidentes (as) Municipales. Municipalidades de
316 Costa Rica. Estimados señores (as):

317 Reciban un cordial saludo por parte de la Unión Nacional de Gobiernos
318 Locales (UNGL) institución de derecho público que agremia y representa
319 políticamente al Régimen Municipal desde hace 44 años, integrada por



320 Municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales de
321 todo el país.

322 Mediante el Decreto Ejecutivo N° 7248-E del 19 de julio de 1977, se
323 estableció el 31 de agosto como el Día del Régimen Municipal Costarricense, en
324 reconocimiento a la presencia de la Municipalidad como institución consustancial al
325 régimen democrático de Costa Rica.

326 En el marco de esta importante celebración, saludamos y felicitamos a todos
327 los Regidores (as), Alcaldes (as), Vicealcaldes (as), Intendentes (as),
328 Viceintendentes (as), Síndicos (as), Concejales (as), Funcionarios (as) y líderes
329 comunales de todo el país, quienes contribuyen con el desarrollo de las
330 comunidades desde sus cargos en las municipalidades, concejos municipales de
331 distrito y las instituciones del sector municipalista.

332 Asimismo, con base en esta fecha tan significativa para el sector, les
333 invitamos a participar del acto oficial de conmemoración del Día Régimen Municipal
334 Costarricense, para reflexionar sobre los retos y desafíos del Municipalismo.

335 La actividad se realizará el martes 31 de agosto 2021 de 10:00 a.m. a 12:00
336 a.m. en un hotel capitalino por confirmar. Asimismo, hemos designado 1 espacio
337 para la Alcaldía y 2 para el Concejo, por lo que será un honor contar con la
338 participación de su Municipalidad.

339 Para confirmar su asistencia por favor hacerlo mediante los siguientes
340 correos electrónicos. Sra. Guiselle Sánchez Camacho, correo electrónico
341 gsanchez@unql.or.cr, N° telefónico 2290-4158 y Sra. Yehudith Tapia Guzmán,
342 correo electrónico ytapia@unql.or.cr, N° telefónico 2290-3806 Ext, 1000.

343 Cordialmente, Msc Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL.

344 Roberto Martínez Brenes comenta alguno gusta participar.

345 Mariana Calvo Brenes comenta en realidad si Gustavo no va yo no voy
346 porque no tengo licencia, mejor consultarle mañana a Gustavo.

347 **6- SMA-061-08-2021. Pacayas, 24 de agosto, 2021. Señores miembros y**
348 **asesores. COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

349 **ATENCION:** Enrique Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya, Andrea Serrano
350 Solano, Rosa Calvo Álvarez, Johnny Chinchilla Barboza. Asesores: Jennifer Brenes
351 Moya, Gerardo Ramírez Chacón, Melissa Tencio Montero. Administración: Juan
352 Felipe Martínez Brenes, alcalde, Lizeth Acuña Orozco Control Presupuesto.

353 **REFERENCIA: CONVOCATORIA REUNION COMISION DE HACIENDA. JUEVES**
354 **26 DE AGOSTO A LAS 9:00 A.M.**

355 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

356 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
357 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
358 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #108 del 23 de agosto del 2021, y que
359 para lo que interesa dice:

360 **ARTICULO VI**

361 Remisión de modificación presupuestaria #3-2021. Correo electrónico del 23
362 de agosto, suscrito por Lizeth Acuña Orozco, mediante el cual remite modificación
363 presupuestaria #3-2021. Leída que fue y luego de la deliberación correspondiente,
364 finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
365 regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla



366 Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya, este concejo
367 resuelve: 1. Trasladar el documento presentado de la modificación presupuestaria
368 #3-2021 a la Comisión de Hacienda y presupuesto. 2. Convocar a la comisión de
369 hacienda y presupuesto, para el próximo jueves 26 de agosto 2021 a partir de las
370 9:00 a.m. 3. Comuníquese también a los asesores y administración. Además 4. Se
371 traslada también a esta comisión la modificación presupuestaria del Concejo
372 Municipal de Distrito de Cervantes #3. SE ACUERDA: En forma unánime, con los
373 votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano,
374 Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya
375 se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE
376 APROBADO. Sin más en particular se despide de ustedes, Atentamente, Libia Ma.
377 Figueroa Fernández SECRETARIA MUNICIPAL. ALVARADO

378 **7-SMA-063-08-2021.** Pacayas, 24 de agosto, 2021. Sr. Juan Felipe Martínez
379 Brenes Alcalde Municipal. Presente. Lic. Lizeth Acuña Orozco, Control de
380 Presupuesto. Presente. REFERENCIA: TRASLADO OFICIO SMC-386-08-2021
381 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

382 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
383 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
384 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #108 del 23de agosto del 2021, y que
385 para lo que interesa dice:

386 **ARTICULO VI PUNTO 2. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES.**

387 Modificación presupuestaria #3-2021. Correo electrónico del 5 de agosto
388 suscrito por Johanna Pereira secretaria del Concejo Municipal de Distrito de
389 Cervantes mediante el cual remite oficio SMC-386-08-2021 en el cual se remite
390 acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria #3-2021.

391 Leído que fue finalmente, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos
392 afirmativos de las regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano,
393 Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya,
394 este concejo resuelve: Trasladar el citado oficio SMC-386-08-2021 a la
395 administración y encargada de control de presupuesto. SE ACUERDA: En forma
396 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen
397 Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael
398 Casasola Araya se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO
399 DEFINITIVAMENTE APROBADO. Sin más en particular se despide de ustedes,
400 Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL
401 ALVARADO.

402 **8-SMA-064-08-2021.** Pacayas, 24 de agosto, 2021. Sr. Juan Felipe Martínez
403 Brenes. Alcalde Municipal. Presente Licda. Lizeth Acuña Orozco. Control de
404 Presupuesto. Presente
405 REFERENCIA: TRASLADO OFICIO SMC-412-08-2021 CMD CERVANTES Y
406 ANEXO

407 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

408 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
409 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
410 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #108 del 23de agosto del 2021, y que
411 para lo que interesa dice:



412 ARTICULO VI PUNTO 2. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES
413 Remiten a probado el presupuesto ordinario para el 2022. Oficio SMC-412-08-2021
414 del 22 de agosto 2021 mediante el cual remiten acuerdo de sesión extraordinaria
415 #5-2021 del 19 de agosto sobre la aprobación y dispensa de trámite de comisión
416 del proyecto de presupuesto ordinario #2022 adjuntando el proyecto citado. Leído
417 que fue el oficio, finalmente, SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos
418 afirmativos de las regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano,
419 Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya,
420 este concejo resuelve: Trasladar el citado oficio SMC-412-08-2021 y su adjunto a la
421 administración y encargada de control de presupuesto. SE ACUERDA: En forma
422 unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen
423 Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado y Michael
424 Casasola Araya se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO
425 DEFINITIVAMENTE APROBADO. Sin más en particular se despide de ustedes,
426 Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández SECRETARIA MUNICIPAL
427 ALVARADO. LMFF. ADJUNTO LO INDICADO

428 9- SMA-0066-08-2021. Pacayas, 24 de agosto, 2021. Sr. Alexa Hernández
429 Potoy. Cervantes. Concejo Municipal de Distrito Cervantes
430 Sr. Alexander Farrier Gómez, Subjefe Fuerza Pública de Alvarado. Presente
431 Sr. Francisco Castro Calvo. Patentes. Municipalidad Alvarado
432 REFERENCIA: PATENTE DE LICORES D1 PARA MINI SUPER EN ESTACION DE
433 SERVICIO CERVANTES.

434 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

435 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
436 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
437 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #108 del 23de agosto del 2021, y que
438 para lo que interesa dice:

439 ARTICULO VI PUNTO 2

440 PATENTES. remite solicitud de licencia de licores de Alexa Hernández Potoy, cita
441 en Cervantes.

442 Oficio PAT-34-1608021 de fecha 23 de agosto, ya corregido, suscrito por Francisco
443 Castro Calvo encargado de Patentes mediante el cual comunica sobre solicitud de
444 patente de licores de la Sra. Alexa Hernández Potoy, cédula 304950477propietaria
445 de una patente de Mini Super ubicada en la estación de Servicio de Cervantes.
446 Indica que según artículo 4 tipos de licencias dice licencia clase D habilitan
447 únicamente para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle
448 en envase cerrado para llevar y que NO, se pueda consumir dentro del
449 establecimiento. En este tipo de licencias la venta de licor será la actividad
450 secundaria del establecimiento. habrá dos tipos de licencia D1 para Mini Super y D2
451 para super en este caso se solicita la D1. Según la inspección realizada el
452 establecimiento cumple con todos los requisitos que la ley dispone, pro lo que se
453 recomienda la aprobación de la licencia solicitada. La dirección del local donde se
454 hace la solicitud de licencia para venta de bebidas alcohólicas el 300 Oeste de
455 Molinos de Viento Cervantes, Estación de Servicio Cervantes. Leído que fue el
456 citado se hacen las siguientes apreciaciones.



457 1) Se tiene clara la corrección hecha por lo que no puede consumirse dentro
458 del establecimiento las bebidas alcohólicas.

459 2) Se consulta sobre el nombre del local comercial, indicando la regidora
460 Andrea Serrano que reviso la documentación y no se tiene el nombre solo el nombre
461 de la solicitante y solo cita Mini Super.

462 3) Por su parte el Síndico Roberto Martínez indica que presume se llama Mini super
463 La Estación, pero no tiene claro el dato.

464 **4) Solicita el regidor presidente se indague con el encargado de patentes, sobre
465 el nombre del local pues considera el dato importante.**

466 Finalmente, sometido a votación la aprobación de la patente solicitada. **SE**
467 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
468 regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique
469 Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya, este concejo resuelve: 1. Otorgar
470 patente de licores de la Sra. Alexa Hernández Potoy, cédula 304950477 propietaria
471 de una patente de Mini Super ubicada en la estación de Servicio de Cervantes cita:
472 300 Oeste de Molinos de Viento Cervantes, Estación de Servicio Cervantes. 2.
473 Comuníquese. 3. Consúltese al Encargado de patentes

474 sobre el nombre del local comercial de la. Sra. Alexa Hernández Potoy. **SE**
475 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
476 regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique
477 Rodríguez Alvarado y Michael Casasola Araya se dispone, declarar el anterior
478 acuerdo como **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

479 Sin más en particular se despide de ustedes, Atentamente, Libia Ma. Figueroa
480 Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO.LMFF

481 Roberto Martinez Brenes comenta no estoy completamente seguro si ese
482 es el nombre.

483 Mariana Calvo Brenes comenta las patentes de licores las da Alvarado, las
484 demás si las da Osquitar.

485 ARTICULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

486 No se presenta Dictámenes de Comisión.

487 ARTICULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

488 1-Moción de orden. Municipalidad de Cervantes. Fecha 24 de agosto 2021.
489 Proponente: Edwin Hidalgo Montenegro. Solicitud de audiencia. Mociono para que
490 este honorable Concejo, reciba en audiencia al Ministerio de Innovación, Ciencia y
491 Telecomunicaciones para la exposición del Proyecto de alfabetización Digital y
492 estados de conectividad en el cantón.

493 Con esta moción, se solicita muy respetuosamente, se reciba en el distrito de
494 Cervantes, a la señora ministra Paola Vega Castillo, señor viceministro Teodoro
495 Willink Castro, señor Dagoberto Mata Herrera, jefe de despacho. Se solicita una
496 sesión extraordinaria en un sitio que cumpla con las capacidades solicitadas por el
497 Ministerio de Salud y cumplir con el protocolo de salud. Favor, coordinar la agenda,
498 favor comunicarse con la señora asesora Margarita Torres Gonzales al correo:
499 margarita.torres@micitt.go.cr. Edwin Hidalgo Montenegro.

500 Mariana Calvo Brenes comenta esto surge porque varios vecinos se han
501 acercado para que nosotros como gobierno local para que el internet sea más bueno
502 y estable, empezamos a trabajar en eso pero no nos han dado pelota, básicamente



503 lo que dicen es que Cervantes no es un distrito atractivo para invertir en
504 infraestructura de telecomunicaciones, inclusive aquí que estamos en el puro
505 centro, la muchacha María Chacón me escribe y yo empiezo a darle las quejas, yo
506 le dije que podemos recibir a la ministra pero que ella también nos ayude a la
507 conectividad porque de nada sirve enseñar a las personas si no hay conectividad,
508 ella lo que dice es que se pueda convocar entre el día 06 y 10 de setiembre.

509 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta en mi caso es muy triste cuando
510 todas las chicas están en clases y a las tres se les pegaba el internet, tenían que
511 salirse para que quedara solo una, sería bueno presentarnos en eso, de lunes a
512 jueves yo puedo, únicamente viernes no puedo.

513 Mariana Calvo Brenes comenta el muchacho Oscar Loría y Karina Loría son
514 muy conocedores del tema, yo les mencioné para tal vez invitarlos como asesor,
515 inclusive dice que él fue compañero de la ministra en la Universidad.

516 Roberto Martinez Brenes comenta me parece bien ¿Qué fecha les parece a
517 los compañeros? Se somete a votación para el miércoles 08 de agosto de 2021, a
518 las 5:30 p.m.

519 ACUERDO N6: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
520 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
521 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
522 Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro; según
523 moción presentada el pasado martes 24 de agosto de 2021 por el concejal
524 propietario Edwin Hidalgo Montenegro este concejo acuerda recibir en sesión
525 extraordinaria al Ministerio de Innovación, Ciencia y Telecomunicaciones para la
526 exposición del proyecto Alfabetización Digital y estados de conectividad en el
527 cantón, el día miércoles 08 de setiembre a las 5:30 p.m. en las instalaciones del
528 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Si tuvieran algún inconveniente con
529 hora y fecha por favor comunicarnos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
530 COMUNIQUESE.

531 2- MOCIÓN PARA DENUNCIAR DELITOS CONTRA EL HONOR
532 MOCIÓN QUE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU INCLUSIÓN EN
533 EL ORDEN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2021.

534 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

535 Yo Anderson Calderón Brenes en calidad de concejal propietario. Con el apoyo de,
536 Andrea Sanabria Sojo concejal suplente, Mariana Calvo Brenes Vice-Intendente y
537 Gustavo Castillo Morales Intendente. En nuestra obligación de servidores públicos,
538 debemos denunciar los siguientes eventos que difaman el quehacer del Concejo
539 Municipal de Distrito de Cervantes.

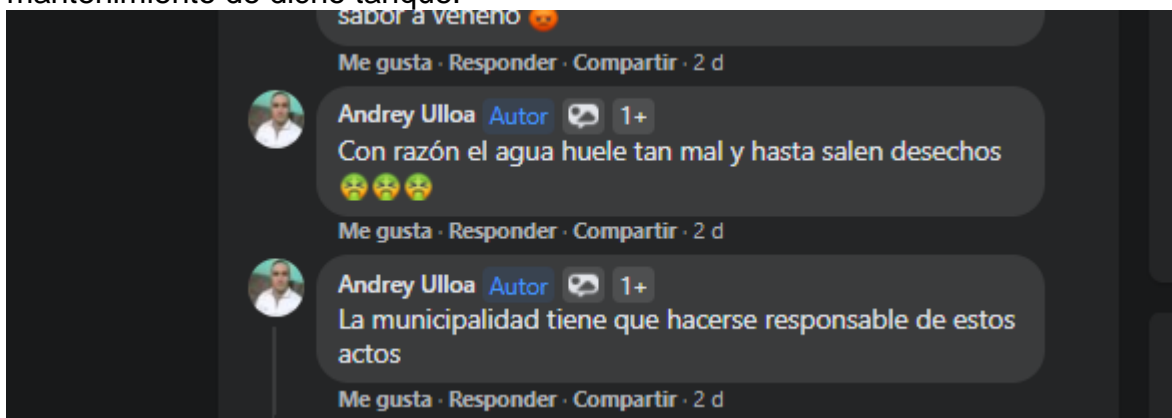
540 Descripción de los hechos:

541 El día sábado 7 de agosto del 2021, al ser las 19 horas con 54 minutos el señor
542 Andrey Francisco Ulloa Ramírez, dueño del perfil de Facebook Andrey Ulloa subió
543 tres videos dónde denuncia irregularidades en la naciente el Patal. En este video en
544 concreto una voz masculina afirma: Aquí podemos ver dónde está el agua potable
545 de los vecinos de Cervantes, del descanso La hacienda y el Bajo un lugar que está
546 abierto y cualquiera puede anexarle cualquier producto y enfermar a más de una
547 persona se ve la suciedad, LA MUNICIPALIDAD DE CERVANTES no le da
548 mantenimiento a esto.

549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569



En la misma publicación se pueden leer varios comentarios que el señor Ulloa escribe, responsabilizando a la municipalidad por la supuesta negligencia en el mantenimiento de dicho tanque.



570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583

Considerando
Siendo que en la Ley 4573 mejor conocida como código penal de Costa Rica versa así:
Difamación de una persona jurídica.
ARTÍCULO 153.-
Será reprimido con treinta a cien días multa, el que propalare hechos falsos concernientes a una persona jurídica o a sus personeros por razón del ejercicio de sus cargos que puedan dañar gravemente la confianza del público o el crédito de que gozan.
Publicación de ofensas. Artículo 152.-Será reprimido, como autor de las mismas, el que publicare o reprodujere, por cualquier medio ofensas al honor inferidas por otro.
Que esta acusación no tiene sustento alguno, ya que la estructura sin tapa metálica, con tuberías desconectadas, y con botellas de herbicidas alrededor



584 **que muestra la imagen (y el video), no pertenecen al acueducto municipal, ni**
585 **se trata de agua potable.**

586 **Que señalan al CMD Cervantes como responsable de dar de esa agua a los**
587 **poblados del bajo, el descanso y la hacienda.**

588 **Que comparte dicha publicación en un grupo de Facebook abierto con más de**
589 **3,3 mil seguidores**

590 **Que las faltas que se comentan en espacios digitales, equivalen a que si**
591 **fuesen efectuadas en la vida real.**

592 **Moción**

593 **Presenta para su aprobación por el Concejo Municipal, los siguientes puntos:**

594 **Que se haga la respectiva denuncia del hecho ante el órgano judicial que se**
595 **requiera para abrir un proceso civil contra la persona ejecutora de los hechos**
596 **antes descritos.**

597 En sesión ordinaria del martes 24 de agosto de 2021

598 **Solicito se someta a votación la presente moción. Anderson Calderón Brenes**

599 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta cuando se dio esa situación a mi me
600 pareció muy preocupante, por una persona que diga comentarios un montón más le
601 cree, si me parece importante que se tome un precedente de esto, porque no se
602 acercan a la municipalidad y digan bueno tengo este caso.

603 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es para sentar un precedente
604 para que no se vuelva a calumniar al Concejo Municipal.

605 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación la moción
606 presentada por el compañero Anderson Calderón Brenes.

607 **ACUERDO N7: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
608 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
609 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
610 Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este
611 concejo aprueba la Moción para Denunciar Delitos Contra el Honor presentada por
612 el concejal propietario Anderson Calderón Brenes y con el apoyo de Andrea
613 Sanabria Sojo concejal suplente, Mariana Calvo Brenes Vice – Intendente y Gustavo
614 Castillo Morales Intendente . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
615 **COMUNIQUESE.**

616 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta en esas situaciones se tiene
617 que ser firme, porque si dejamos pasar la situación van a seguir, todo el pueblo de
618 Cervantes vio el video.

619 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta eso pone en tela de juicio el acueducto
620 municipal, eso pone un alto para que las personas tengan cuidado con lo que ponen
621 en redes sociales.

622 **ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA**

623 No se presentan asuntos.

624 **ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

625 **1-** Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta lo del video de este señor, no sé si el
626 muchacho que realizó el video vino e hizo la denuncia formal así como lo hizo saber
627 en el video.

628 Mariana Calvo Brenes comenta según tengo entendido no Lucí, eso es un
629 tema importante porque la denuncia en redes sociales no sustituye la denuncia



630 formal a la municipalidad, el muchacho puede hacer la denuncia por teléfono pero
631 si se necesita hacer una denuncia porque si la muni va y habla con el señor puede
632 decir que se tiene cizaña contra él, la denuncia tiene que entrar por un canal oficial
633 de la muni sea llamada, por correo o presencial.

634 Roberto Martínez Brenes comenta ¿no sé si sería legal llamarle la atención
635 únicamente por el video? Tal vez nos puedan ayudar con esa información.

636 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta me parece que el muchacho que grabó
637 ni siquiera conocía al señor, un señor bien conocido aquí en Cervantes que hasta
638 de intendente se ha mandado varias veces.

639 Mariana Calvo Brenes comenta aquí se da mucho que realizan botaderos
640 con estos precedentes sería perfecto para este tipo de situaciones

641 Roberto Martínez Brenes comenta sería averiguar nada más.

642 **2-** Roberto Martínez Brenes comenta me preocupa ver a los muchachos
643 recolectores de basura guindando del camión, yo sé que ellos externos a nosotros,
644 yo le comente a Gustavo que es mas seguro poner un marco en la parte de atrás,
645 yo los he visto que el camión va soplado y ellos guindando de la puerta, están
646 poniendo la salud y la integridad física.

647 Mariana Calvo Brenes comenta coincido, nunca los he visto yo sugeriría
648 que desde el Concejo la secretaria les haga una nota para darle más formalidad.

649 Roberto Martínez Brenes comenta me parece muy bien mandarle una nota
650 desde aquí.

651 **ACUERDO N8: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
652 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
653 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
654 Anderson Adrián Calderón Brenes y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este
655 concejo le hace la observación de se ha visto a los muchachos recolectores de
656 basura guindando de las puertas de los camiones, lo cual nos preocupa un
657 accidente, por lo cual sugerimos colocar en la parte de atrás de los camiones un
658 tipo marco donde los muchachos puedan ir de una manera más segura.
659 **COMUNIQUESE.**

660 **3-**Se acuerda reunirse el próximo jueves 26 de agosto a las 5:30 p.m.
661 comisión de Asuntos Jurídicos, a las 6:30 p.m. comisión de Seguridad y a las 7:00
662 p.m. comisión de Asuntos Culturales. El martes 31 de agosto se acuerda reunirse a
663 las 5:00 p.m. en comisión de Acueducto y a las 5:30 p.m. en comisión de Plan
664 Regulador.

665 **ARTICULO IX: CIERRE DE SESION**

666 Cierre de sesión.

667 Al ser la 8:16 p.m. se concluye la sesión.

668

669

670

671

672

673 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.